

**FACULTAD DE MEDICINA
JUNTA DE FACULTAD
ACTA**
*de la reunión ordinaria celebrada el
20 de Octubre de 2008*



Hora: 14.00, en segunda convocatoria.

Lugar: Aula Pérez Casas y Bengoechea Glez.

Asistentes:

ALBA SUAREZ, ELDA MARIA
ALONSO ALVAREZ, SARA
ALONSO SANCHEZ, ADRIAN
ALVAREZ GARCIA, OLAYA
ALVAREZ LOPEZ, JUAN
ALVAREZ MEGIDO, MARTA
ALVAREZ SARIEGO, SAMUEL
ARGÜELLO JUNQUERA, MARIA
BAAMONDE ARBAIZA, ANA ISABEL
BLANCO PEREZ, IRENE
BOBES GARCIA, JULIO BELARMINO
BONILLA DIEZ, DAVID
BRIME CASANUEVA, JUAN IGNACIO
BRIO LEON, MARIA ANGELES DEL
CABALLERO ALVAREZ, MARIO
CUETO ESPINAR, ANTONIO
DIAZ FOMBONA, MARIA LUISA
FAÑANAS MASTRAL, ANA
FERNANDEZ CANAL, ADAN
FERNANDEZ VILANOVA, ANDRES
FERNANDEZ-PEÑA MOSQUERA, SERGIO ALBERTO
FIERRO ROZA, JOSE FERNANDO
FOLE VAZQUEZ, DAVID
FRANCESENA GONZALEZ, SAYOA
FRESNO FORCELLEDO, MANUEL FLORENTINO
GARCIA DE BOTO, MARIA JOSE

GARCIA IGLESIAS, DANIEL
GARCIA MORAN, ALEJANDRO
GARCIA PALLERO, MARIA DE LOS ANGELES
GARCIA-RENDUELES ORDIALES, ANA ISABEL
GONZALEZ DEBEN, JUAN
GONZALEZ FRAMIL, MARIA ISABEL
GONZALEZ GARCIA, LARA
GONZALEZ RODRIGUEZ, SEGUNDO
GONZALEZ VALLES, JULIA
GONZALEZ-PINTO ARRILLAGA, IGNACIO MARIA
HERNANDEZ MEJIA, RADHAMES
HERRERO ESPILEZ, EMERITA PILAR CLAUDIA
HURLE PELAEZ, ITZIAR
LOPEZ IGLESIAS, FERNANDO
LOPEZ MUÑIZ, ALFONSO
LOPEZ RODRIGUEZ, RAMON
LOPEZ SASTRE, JOSE BLAS
LOPEZ-ARRANZ Y ARRANZ, JUAN SEBASTIAN
MALAGA GUERRERO, SERAFIN
MANSO RODRIGUEZ, GLORIA
MARTIN RODRIGUEZ, MARIA
MARTINEZ FERNANDEZ, LIDIA
MARTINEZ LANSEOS, ERIKA
MARTINEZ MARTINEZ, MARIA

MENDEZ GARCIA, FRANCISCO JAVIER
MORENO SANZ, FERNANDO EUGENIO
NUÑEZ PEREZ, JOSE CARLOS
PARRA FERNANDEZ, JOSE FRANCISCO
PENAS CORTES, ALBERTO
PEREZ OLIVA, NARCISO
REALE BALBUENA, PABLO
ROZ SANCHEZ, MANUEL DE LA
RUBIO GOMEZ, MARTA
SANCHEZ LAZO, PEDRO MANUEL
SANCHEZ PRIDA, NATALIA
SANTAMARIA LOPEZ, ANA
SANTIAGO SIERRA, PATRICIA
SANTOS RODRIGUEZ, FERNANDO
SIERRA ZAPICO, LUISA MARIA
SOLIS MARQUINEZ, MARTA NATAYA
SUAREZ FERNANDEZ, JUAN EVARISTO
SUAREZ VELAZQUEZ, ANDRES
TABOADA COSTA, FRANCISCO
TRESPALACIOS GUERRA, RAMON
VALCARCEL ALONSO, ANDREA
VEGA ALVAREZ, LUCIA
VELASCO GONZALEZ, CARMEN
VIJANDE VAZQUEZ, MANUEL (Secretario)

Disculpan la asistencia alegando motivos justificados los siguientes miembros de la Junta: D^a. Rosa Fernández Pérez, D. Juan García Casas, D. José Luis Díez Jarilla, D. Agustín Hidalgo Balsera, D. Andrés Sampedro Nuño; D. Julio Bueno de las Heras.

Comprobado que existe “*quórum*”, el Ilmo. Sr. Decano abre la sesión que se desarrolla conforme al Orden del Día.

PUNTO PRIMERO.- LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Queda aprobada sin cambios el acta de la anterior reunión ordinaria celebrada el 10 de Marzo de 2008, cuyo borrador fue remitido a los miembros con la convocatoria.

PUNTO SEGUNDO.- INFORME DEL ILMO. SR. DECANO

Versa sobre los siguientes asuntos:

- Dimisión del Prof. D. Fernando Moreno Sanz, como Vicedecano encargado de Bioquímica. Lee el Sr. Decano el escrito de dimisión remitido por el Dr. Moreno (se adjunta como **Anexo I** a la presente Acta). El Sr. Decano acepta la dimisión y

comprende las razones que el Prof. Moreno alega en su carta de dimisión, que se considera excluido del proceso de propuesta de nuevos planes de estudios de Grado, en relación con Bioquímica, que ahora parece se pretende transformar en Biotecnología. La elaboración de la propuesta ha sido llevada a cabo por un grupo ajeno y sin intervención de los elementos de gobierno de la Facultad de Medicina. A propuesta del Prof. Cueto, el Sr. Decano y la J.F. por asentimiento, acuerdan agradecer los servicios prestados al Prof. Moreno, tanto por su etapa de Vicedecano, como por los 14 años de servicio como responsable primeramente de la puesta a punto de la Licenciatura de de 2º ciclo de Bioquímica, y posteriormente de su seguimiento y coordinación mantenidos durante todo su periodo de existencia.

- Obras en el Centro. Se han finalizado las obras de 2 últimos pisos más (3º y 7º) y la adaptación del antiguo edificio de animalario para su uso para laboratorios de prácticas de alumnos. Asimismo dejó dicho el Sr. Decano que la dotación de mobiliario está en marcha y se completará de forma inmediata.
- Comisión Paritaria. Acordó ésta el establecimiento de un grupo de trabajo para el reconocimiento de la Carrera Profesional de los Prof. Vinculados. Igualmente crea otro grupo de trabajo para el desarrollo del nuevo convenio (por denuncia del anterior). Se prevé que uno de los puntos más conflictivos sea la dotación de espacio en el nuevo HUCA, para que la Facultad implante su sede anexa a aquellas nuevas instalaciones. Lamenta las declaraciones que desde distintos estamentos se han hecho publicas en la prensa, cuyos planteamientos son los contrarios a la política oficial de la Facultad, aprobada por la CG con anterioridad (16-12-2005), en el sentido de que la Facultad debe estar siempre ubicada próxima al Hospital, con objeto de facilitar las enseñanzas prácticas y lograr el máximo nivel de integración de las labores docentes, asistenciales y de investigación.
- Investidura como Dr. Honoris Causa por la Universidad de Oviedo, del Dr. D. Juan Rodés Teixidó, hepatólogo, el próximo día 30 de los actuales, Ruega a los miembros de la JF y de forma extensiva a toda la comunidad de la Facultad, su asistencia al acto, así como a la conferencia que pronunciará el Dr. Rodés el día 29 de Octubre en el Colegio de Médicos.
- Jubilaciones: Durante el pasado curso académico alcanzaron su jubilación los siguientes Profesores: Dra. D^a. M^a. Ángeles Diéguez Junquera, Dr. D. José Manuel Rojo Ortega y Dr. D. Emilio Vallina Álvarez. La Facultad agradece los servicios prestados, y así lo ha expresado el pasado 17 de los corrientes durante el acto de celebración de San Lucas, cuando se les impuso la insignia de oro a los tres Profesores jubilados.
- Fallecimiento del Prof. D. Bernardo Marín Fernández, Catedrático de Fisiología jubilado, acaecido el pasado 4 de Septiembre en Madrid. Lamenta tan penosa pérdida y recuerda los valiosos servicios prestados a la Universidad en su prolongada actividad profesional en esta institución. El Sr. Decano hará llegar a sus familiares la condolencia de la Junta.

PUNTO TERCERO.- REMOVACION DE LOS PLANES DE ESTUDIOS DE MEDICINA Y ODONTOLOGIA

Anunció el Sr. Decano que de acuerdo con lo previsto por la normativa vigente y comunicado oportunamente, han comenzado los trabajos de redacción del Plan de Estudios adaptado al EEES. El Decano ha dispuesto la composición de una Comisión de

Plan de Estudios (CPE), que ya ha comenzado a trabajar. La CPE está formada por los siguientes miembros: Prof. D. Pedro Riera Rovira (Decano); Prof. D. Juan B. García Casas (Vicedecano); Prof. D. Ignacio González-Pinto Arrillaga (Vicedecano); Pfra. D^a. M^a Pilar de la Peña Cortines (por el Dpto. de Bioquímica); Prof. D. Evaristo Suárez Fernández; Prof. D. Antonio Cueto Espinar; Prof. D. Alfonso López Muñiz (por el Dpto. de Morfología y Biología Celular); Prof. D. Pedro Sánchez Lazo (por el Dpto. de Bioquímica y Biol. Molecular); Prof. D. Juan Sebastián López Arranz (por el Dpto. de Cirugía y Esp. Médico-Quirúrgicas); Prof. D. Ramón Giraldez Ceballos-Escalera (por el Dpto. de Biol. Funcional); Prof. D. Ángel Álvarez Arenal (por la Clínica Odontológica de la Universidad de Oviedo -CLUO); Prof. D. Alfonso Villa Vigil (por la Clínica Odontológica de la Universidad de Oviedo -CLUO y Colegio Nacional de Odontólogos); Prof. D. Agustín Hidalgo Balsera (por el Dpto. de Medicina), D. Usama Bilal Alvarez (Alumno); D. Juan González Debén (Administrador); Prof. D. Manuel Vijande Vázquez (Secretario). El trabajo de la CPE se desarrollara en plenos, y especializada por Comisión de Grado (Medicina y Odontología) y cada una de éstas por módulos de Grado (competencias específicas de cada Grado, según están determinadas en la legislación vigente). A lo largo del desarrollo de los trabajos se solicitará la asistencia de cuantas personas complementarias se estime oportuno.

La situación de los estudios de Bioquímica, hasta ahora vinculados a la Facultad de Medicina, no está clara todavía y podría desembocar en su substitución por un Grado en Biotecnología, probablemente adscrito a otra Facultad. El plazo de finalización de trabajos de la CPE debería ser Mayo 2009, y cumplir con el requisito de su aprobación final en Noviembre 2009, para su entrada en funcionamiento en 2010. Diversos documentos relevantes para el proceso se encuentran ya a disposición en la WEB de la Facultad de Medicina. El Sr. Decano finalizó su exposición sobre el tema haciendo un breve resumen de la normativa europea, nacional y de la Universidad de Oviedo, que define los rasgos que deben configurar los nuevos planes.

PUNTO CUARTO.- CONVOCATORIA DE ELECCIONES A DECANO Y DE REPRESENTANTES DEL PRROFESORADO Y DEL P.A.S. EN LA COMISION DE GOIBIERNBO DE LA FACULTAD

Próximo a finalizar el plazo de mandato del Decano, (4 años, el próximo 14 de Noviembre), es preceptiva la puesta en marcha del proceso de elecciones. Propone un calendario electoral que se adjunta como **Anexo II** a la presente Acta.

Es igualmente oportuno proceder a la renovación de representantes de Prof. Funcionarios y P.A.S. en la CG. La celebración de elecciones para estos colectivos el mismo día que para Decano presenta varios inconvenientes. Existen miembros natos que, de acuerdo con la normativa vigente, no son ni electores ni elegibles. Si las elecciones se celebrasen al mismo tiempo, quedarían automáticamente excluidas del proceso. Por otra parte, también se va a proceder de forma inmediata a la elección de diversos Directores de Dpto. Por todo ello, el Sr. Decano propone y la JF aprueba por asentimiento, que las elecciones para Decano tengan lugar el 17 de Noviembre. Las de Prof. Funcionarios y P.A.S. representantes en la CG, tendrán lugar en Enero-Febrero 2009 (en día a fijar por el Sr. Decano), se realizándose oficialmente la convocatoria de las elecciones en el día de hoy, y no siendo necesario convocar otra J.F. a tal efecto.

Como consecuencia de la apertura del periodo electoral, a partir de mañana, el equipo decanal estará en funciones hasta la resolución del proceso. D. Andrés Fernandez Vilanova (alumno), pregunta si los estudiantes participan todos directamente en la elección de Decano. El Prof. Riera contesta que de acuerdo con los reglamentos vigentes solo votan los miembros de la JF.

RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Sergio Fdez. Pello (alumno). Pregunta si se puede alargar más el tiempo entre la convocatoria de JF y la celebración de las reuniones. Alega que a algunos miembros no les llega bien el correo. Contesta el Sr. Decano que se acostumbra a hacer con una semana de antelación y suele llegar el correo a todos los miembros. En esta ocasión ha habido una fiesta en la semana y además la falta del censo de alumnos definitivo (por haber finalizado el plazo de matrícula el 10 de Octubre, y haberse incluso ampliado), complicó en esta ocasión los plazos. Toma nota de la sugerencia.

D. Manuel de la Roz Sánchez (alumno). Pregunta si en este curso se va a convocar la JF igual que el pasado. El Decano contesta que deberá funcionar como marca la norma, con dos convocatorias al año y celebrándose la reunión siempre que haya quórum.

D. Andrés Fernández Vilanova interviene para demandar a los miembros de la JF que acudan a las reuniones para las que están convocados, como es su obligación. También indica que hay un problema en la Guía Docente de la Licenciatura de Medicina, en concreto en 2º curso, cuyo programa de Anatomía no se corresponde con lo que se explica, por haber cambiado el Profesor. Contesta el Sr. Decano que la puesta al día de los programas cada año es responsabilidad de las Áreas y que se tratará de subsanar el problema con un adendo a la Guía. Continuó diciendo que reiterará el llamamiento a los Departamentos, para que se mejore y mantenga actualizada la Guía. El Sr. Fernández Vilanova interviene de nuevo y pregunta cuándo y de qué forma se producirá la renovación de alumnos miembros de la CD. Contesta el Sr. Decano que lo hacen directamente los alumnos de entre los miembros de la CG.

D. Sergio Fdez.-Peña Mosquera ruega que se continúe reuniendo la Comisión de Seminarios, para mejorar su funcionamiento. Interviene el Sr. Decano disculpando la ausencia del Dr. García Casas, Vicedecano encargado de su actividad, que hoy está representando al Decano en una reunión en Madrid, precisamente relacionada con pruebas ECOE. Le comunicará el ruego del interviniente al Dr. García Casas. Luego el Sr. Fdez.-Peña Mosquera recordó a los presentes el respaldo de los estudiantes el año pasado (incluso mediante una manifestación en la calle).de la política del Decanato sobre la conveniencia de que se produzca solo un aumento racional del número de estudiantes de Medicina, y que los alumnos seguirán apoyando en ese sentido.

D. Manuel de la Roz Sánchez, precisamente sobre las ECOEs celebradas el pasado curso en la Facultad, manifestó la satisfacción de los alumnos y pregunta por las actividades futuras. Contesta el Sr. Decano que se desea se amplíe a todos los que voluntariamente quieran pasar ese tipo de examen en la asignatura de Clínica Práctica, al menos. Cuando se finalicen los traslados de Áreas, laboratorios, etc. en la Facultad, se habilitará un aula específica para ECOEs. El HUCA ya se ha comprometido a ceder material en estado de uso razonable (camas, biombo, mesas de exploración, etc.). Además se están adquiriendo nuevos maniqués, etc.

Sin otros asuntos que tratar, el Ilmo. Sr. Decano levanta la sesión pasadas las 14:00 horas.

El Secretario,

